

LA CORRUPCION MORAL Y ADMINISTRATIVA

El endeudamiento que hoy pesa sobre Venezuela, se hubiera evitado si en el Congreso hubiese actuado una fracción decidida y valerosa, pero la corrupción es del gobierno y de la oposición, si los partidos de la oposición se hubiesen amotinado, evidentemente que el país no habría llegado a contraer la deuda.

Lic. Mary Kelso Alvarado

PRESENTACIÓN

Se estima que los políticos que han gobernado a Venezuela en los últimos quince años, con honrosas excepciones, le han costado al país algo más de Doscientos Cincuenta Mil Millones de Dólares, lo que equivale a Doce Billones Doscientos Veinticinco Mil Millones de Bolívares.

Es de afirmar, que nuestra Democracia se mantiene apoyada en la corrupción. El problema es serio y debería ser erradicado definitivamente. Sin embargo, es evidente la incapacidad demostrada por el sistema para corregir la corrupción pública y la inmoralidad económica.

Los sondeos de opinión que se han llevado a cabo, destacan que la corrupción es el principal problema del país. Tomando en cuenta la magnitud de este hecho social, se procedió a la realización de una investigación exploratoria, utilizando como estrategia metodológica la documental. En este sentido, se hizo un inventario de opiniones de reconocidas personalidades de la vida pública venezolana, obtenidas en su mayoría de la prensa nacional y local, que nos permitió representar las más calificadas expresiones del medio intelectual y político, así como a presentar un extracto de las causas más recurrentes encontradas en el rastreo realizado.

El estudio reviste una gran importancia. En lo social, por los daños que se han causado a la colectividad venezolana, el país se encuentra sumido en una situación de crisis profunda provocada por quienes han tenido en sus manos la conducción del país, ya que la responsabilidad del ciudadano común se restringe a la de haber tenido esa actitud de extrema tolerancia, ante este clima de injusticias y de corrupción. En el plano económico, se ha producido un agudo desequilibrio económico, financiero, monetario y de balanza de pagos. Añadido a lo anterior, el agotamiento de nuestras reservas internacionales y el peso de una deuda cuyo servicio es casi imposible de seguir atendiendo.

Finalmente, es bueno significar que un hecho social que ha abarcado todos los ámbitos de la vida nacional, difícilmente puede ser abordado exhaustivamente; sin embargo, se han tocado los aspectos más resaltantes del mismo, y de alguna manera se persigue la concientización del lector, en esta hora en que la nación está reclamando un saneamiento total, en el que todos los venezolanos debemos participar como una forma de alcanzar el desarrollo tan ansiado en todos los órdenes.

I.- LA CORRUPCION. DEFINICION.

¿Qué es la corrupción?

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua, dice lo siguiente: "Corromper es sobornar, cohechar al juez con dádivas o de otra manera". Agrega que "es un vicio de las cosas no materiales".

El Diccionario Plaza & Janes editores, define que corromper es: "Alterar y trastocar la forma de alguna cosa. Echar a perder, depravar, dañar. Estragar, viciar, pervertir".

El Diccionario Espasa, plantea que corromper es: "Sobornar o cohechar al juez, al testigo, al superior o inferior o a cualquier persona con oro, dádivas, con promesas o de otro modo".

Estas definiciones, expresan en sí mismas la amplitud del concepto y encierran una significación grave. Su gravedad deriva de la injusticia que implica. La corrupción nacional en este sentido, es preocupante, por las implicaciones macro sociales que genera, porque el que utiliza su posición para, al margen de la ley y de los principios, obtener un beneficio económico del cargo público que ocupa, está cometiendo además de un delito administrativo, un delito social, ya que los hombres que administran en el seno del Estado, tienen la suprema función de tutelar los bienes de la nación y de la sociedad.

II.- ANALISIS DE LA CORRUPCION EN VENEZUELA

La corrupción no es un fenómeno nuevo en la historia de Venezuela. En el caso venezolano se sabe perfectamente que la corrupción tiene origen secular. Los males de la República son de larga data. Tiene que ver con la cultura, con el tipo de colonialismo que se enclavó en estas tierras, con la religión, con la conducta irregular de los administradores desde la Primera República, y con todo. En 1813, hace 177 años, Simón Bolívar desde su cuartel general de Puerto Cabello, dictó un decreto de severas consecuencias para aquel que se apoderara de los dineros del Estado; el decreto decía que a quien se le comprobara que se había apropiado indebidamente de los recursos del fisco sería pasado por las armas. En Pamplona, en 1819, se vio obligado a imponer la pena de muerte a los funcionarios públicos que se enriquecieran. Se agregaba también a estos decretos, que los jueces que no castigaran a estos funcionarios, cometerían el mismo delito y serían sancionados con la misma pena. Este mal se arrastra desde los años de Bolívar. Y a la muerte de El Libertador, las corruptelas que ya eran visibles en los días finales de su fecunda vida, se siguieron cometiendo y fueron siempre notorias, pero por vía de excepción y no en forma generalizada y mucho menos institucionalizada como ahora.

La corrupción es un vicio que arruina a la Venezuela de hoy. Está presente en todos los órdenes de la vida nacional. En el medio político, en la administración, en la educación, en el campo sindical, en el judicial, en el militar, en la empresa privada, en el servicio diplomático, en la policía, en los colegios profesionales, en el Concejo de un Distrito, en la declaración de impuestos, en el banquero y en el funcionario público, en el fiscal de tránsito, sanidad o protección al consumidor que negocia la multa o el cierre del establecimiento, en el funcionario de aduanas que ignora un contrabando; en fin, un mal que se ha convertido en uno de los peores que tiene nuestro país, que se ha extendido y ha producido descomposición en todo el cuerpo de la vida pública venezolana.

La corrupción en Venezuela ha estado signada por el hecho de que cada quien persigue obtener beneficios sin el aporte correspondiente de esfuerzo físico e intelectual. Se

afirma que la corrupción parte de las debilidades de la conducta humana; es decir, lo que ,e llama en Psicología el efecto hedónico; o sea, la inclinación del hombre a disfrutar de los placeres materiales y de los placeres psicológicos. La conducta hedónica es la que sólo persigue el disfrute del placer. La conducta humana se manifiesta siempre en ese sentido: Ala inclinación a utilizar lo que se denomina la "línea de menor resistencia", que conduce al logro del máximo provecho, de los máximos beneficios, y por supuesto complementando estas circunstancias, la obtención fácil de recursos que permiten alimentar las debilidades anteriormente anotadas.

La corrupción en nuestro país ha ido progresando un poco en concordancia con la evolución que se ha tenido por el ingreso petrolero. Gracias a la situación favorable producida por el comercio del petróleo, el Estado venezolano se ha convertido en un generoso distribuidor de una riqueza que no proviene del trabajo, ni de esfuerzo alguno de parte de nosotros los venezolanos, sino de un bien producto de la naturaleza y de un conjunto de factores económicos y técnicos, ajenos a nuestro mérito y a nuestra capacidad. Esta es la peor de las corrupciones en la cual puede incurrir un país: la malversación del ingreso, producto de un bien nacional, producto de un recurso natural no renovable, que al ser extraído del subsuelo y vendido, ya no regresará. En Venezuela se habla de un Estado Providente, pero esa providencia no ha sido suficiente para eliminar la pobreza en la que vive más del 80% de la población. Un 10% de los habitantes de este país se distribuyen más del 50% de la renta nacional. Esta desigualdad ha creado un modo de vivir desacomodado y la pobreza crítica alcanza a más del 30% de la población. El Estado venezolano ha favorecido a sectores y personas que legal o ilegalmente se han apoderado de la riqueza del país. La providencia del Estado ha alcanzado a muy pocos en exceso, y a una multitud del 90% del país les ha cicateado de bienes, que siendo de todos, aprovechan en mayor medida a un escaso número. Todos los venezolanos somos propietarios de la riqueza producida en el país, sin embargo no alcanza el bienestar integral que se necesita. Por eso se atribuye el exceso de ingreso petrolero venezolano, al chorro de dinero de que hemos dispuesto a la riqueza fácil del petróleo, una buena parte del origen de este fenómeno. Y esas condiciones, han constituido el cuadro dentro del cual se ha venido desarrollando este fenómeno que socava las bases éticas y morales de Venezuela: La Corrupción.

Cuando la corrupción administrativa llega a niveles tan generalizados como está ocurriendo en Venezuela, es imprescindible adoptar medidas muy rígidas, y en esto debe dar la pauta el Presidente de la República, dado que él es el responsable, en primera instancia, de la transparencia con que se desenvuelva su gestión como Jefe de Estado.

III.- LA CORRUPCION MORAL

La corrupción moral es fuente, sin duda, de todas las otras corrupciones.

La moral es una ciencia que trata del bien y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia. La mayoría de los sistemas filosóficos sostienen que las leyes morales son principios básicos que deben regir la conducta del ser humano. Aunque estos principios difieren grandemente según las épocas y lugares, algunas han adquirido un carácter casi universal: respeto a los padres y antepasados, crianza y educación de los hijos, honradez, justicia, sentido del deber, etc.

Cuando en 1983, el padre Jesús María Oláso, disertó brillantemente sobre la corrupción moral en un foro sobre la Corrupción en Venezuela, afirmaba: "No creo, que la existencia precede a la esencia y que el hombre es una pasión inútil en la vida. Me

inclino a pensar que el hombre, cada uno de nosotros, yo, todos, somos un "proyecto de ser", en parte ya realizado y en parte no. Como dicen, somos un "ya pero todavía no".

"Nuestra personalidad ontológica, el ser sujetos de la especie humana, hombre o mujer, nos ha venido totalmente dada. No hemos intervenido en ella; nos encontramos existiendo, siendo, con nuestras capacidades y limitaciones. Nuestra personalidad nos es dada en parte; venimos al mundo con un temperamento, pero cada quien nos hacemos nuestro carácter. La personalidad moral, esa si la hacemos nosotros a través de nuestros actos humanos. Si son buenos, la hacen crecer; si son malos, inmorales, le privan de algo que debió tener. Y las tres personalidades -ontológica, psicológica y moral- forman la esencia completa del hombre que se desarrolla hasta el último momento de su existencia".

La moralidad o inmoralidad de nuestros actos, la conocemos por la conciencia moral, nosotros sentimos en ese centro interior que es nuestra conciencia, cuando crece nuestro ser total, en el bienestar profundo. Prescindiendo de los estados patológicos, hoy no tan infrecuentes, de conciencias deformadas, inescrupulosas, etc.

Recordó, por ejemplo, la alegría de un Mahatma Gandhi cuando sufría encarcelado. Alegría profunda, sufrimiento superficial. Y por el contrario, esta voz que tantas veces procuramos acallar, con acciones incontrolables, con no pensar en lo profundo, cuando nos advierte: hiciste mal, no creciste en tu ser. Aunque triunfaste aparentemente, aunque hiciste un buen negocio, ganaste millones, tu ser, tu, no has crecido. Y, quién no ha tenido esa experiencia propia, moral, personal, insustituible, es nuestra conciencia moral. Gandhi, decía así:

La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre en el que éste se siente a solas con la verdad, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquel. Agregaba así mismo:

Cuanto mayor es el predominio de la recta conciencia, tanto mayor seguridad tienen las personas y las sociedades para apartarse del ciego capricho y para someterse a las normas objetivas de la moralidad.

Y también:

No rara vez, ocurre que se equivoca la conciencia por ignorancia invencible, sin que ello suponga pérdida de su dignidad, cosa que no puede afirmarse cuando el hombre se despreocupa de buscar la verdad y el bien y la conciencia se va progresivamente poniendo oscura por el hábito del mal.

De aquí podríamos deducir la necesidad de formarse una recta conciencia y moralidad. Pues bien, la moral está en profunda crisis en el mundo de hoy, pero también en Venezuela. Y crisis, se define como el momento crucial de una situación. Se puede salir de una crisis mejorando o se puede hundir después de una crisis.

El país entero, obligado ahora por la crisis económica, está en una disyuntiva: o tomamos un camino moral y sano, o nos hundimos, perdiendo lo que queda de valioso de nuestra democracia y nuestra economía.

IV- LA CORRUPCION ADMINISTRATIVA

Los principios de la administración científica están orientados básicamente hacia dos objetivos:

- 1) Lograr la mejor combinación de los factores del proceso productivo hacia el logro de la eficiencia social y ajustar la conducta de los administradores a principios de ética que generalmente no están contenidos en el texto de la ley, sino que están en la conciencia de los que administran.
- 2) Para poder administrar dentro de este esquema, es necesario tener autoridad real. El funcionario que pretenda administrar con autoridad real deberá tener autoridad técnica, que es el conocimiento de la materia a la cual se refiere su gestión, y autoridad moral, que no es otra cosa que la demostración de que la conducta se ha ceñido a principios de ética y de buenas costumbres.

Está científicamente probado que el que pretenda dirigir y coordinar el trabajo de los hombres, en procura de un objetivo cualquiera, no consolidará autoridad real si no tiene autoridad moral para hacerlo. De allí, que la eficiencia de la gestión administrativa, cuando no hay autoridad moral siempre está en entredicho.

La mala conducta de los jefes constituye uno de los hechos que más atenta contra la eficiencia de la administración, porque la mayor responsabilidad la tienen quienes dirigen y quienes conducen. La manifestación más evidente de esta situación, ha estado representada en la generalizada corrupción del funcionario público a todos los niveles. Hecho que se ha sucedido, por la falta de controles propios de una situación, pero también por la culpable actitud de quienes han desviado el real e irrenunciable sentido de su propia responsabilidad como integrantes de la comunidad y han colocado por encima de todas ellas el interés personal, traducido mediante la obtención de beneficios pecuniarios y jugosos.

La magnitud de lo que esta desviación ha representado para el universo ético de la colectividad venezolana, se ha traducido en un verdadero caos, lo cual exige una lucha a fondo, de verdad, contra este flagelo.

La corrupción administrativa en Venezuela tiene tantas modalidades que sería difícil definirlas todas pero, en términos generales, se realiza especialmente a través de todo tipo de contratos de obras o de servicios por los funcionarios que de alguna manera tienen la posibilidad de influir en la decisión en favor de uno u otro. Se realiza en toda clase de autorizaciones, permisos, licencias y solvencias; en todas las gestiones que se hacen por medio de las aduanas del país, para la nacionalización de mercancía, cuando se trata de pagar impuestos o multas. Se concreta en los Concejos Municipales de toda la República cuando se trata de otorgar permisos o solvencias y se realiza en el Seguro Social Obligatorio para eliminarle el pago a cualquier industria a cambio de una parte de la sanción, de la multa o de la contribución; y se realiza también en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa por parte de los funcionarios que de alguna manera tienen la facultad de servicio a los contribuyentes, y, en general, en el otorgamiento de los contratos de propaganda y publicidad; todo lo que significa el control de divisas, que representó un caso de corrupción administrativa muy notorio.

Y los hechos que contribuyen a afianzar la corrupción, son de sobra conocidos, uno de los cuales es el sobreprecio; el sobreprecio consiste en que si la cosa vale un millón de bolívares, por ejemplo, el administrador admite que vale dos, para repartir. El sobreprecio en Venezuela ha llegado a generar un incremento tan notable de obras y servicios que en algunos casos los duplica. Otro tipo de corrupción practicada, consiste en el pago de comisiones que no deja huella para la acción legal. Existe además, otra forma de corrupción que no deja ningún rastro, porque no hay ninguna huella que quede que no sea el enriquecimiento del funcionario, motivado a que existen innumerables trámites frente a los cuales el ciudadano tiene que enfrentarse para conseguir que la administración tome las decisiones que él requiere, aunado a esto un poder discrecional bastante grande del funcionario público, en consecuencia el administrado se encuentra

frente al administrador en una posición de debilidad y el administrador le cobra, y este es un rasgo de corrupción que tenemos en Venezuela, pagar para que el empleado haga lo que le corresponde hacer. Este tipo de delito que no deja ningún rastro no puede ser probado porque sencillamente sus dos únicos testigos no tienen interés en hacer público lo que allí sucedió. La persona a quien le quitaron una cantidad de dinero, ha cometido también un delito y no va a salir a denunciarlo y mucho menos la que recibió el dinero o lo pidió; en consecuencia, la única manera eficaz de saberlo se constata cuando el funcionario sale del cargo, con un medio de vida muy superior a aquello que su sueldo le hubiese permitido si hubiese actuado con honestidad.

El Estado de hoy interviene en la economía, la regula, produce bienes, presta servicios, etc., tiene un ámbito muy amplio, lo que extiende las posibilidades de corrupción. En los países industrializados se había logrado sanear el aparato administrativo, cuando se produce este auge en la actividad estatal, y por eso, si bien en esos países existe la corrupción, el grado es menor y el castigo se hace presente y esa es quizás la diferencia esencial que existe entre ellos y nosotros. La crisis que azota al país, consecuencia de muchas corrupciones, ya no es posible ocultarla. Se ha profundizado la brecha entre ricos y pobres por la injusta distribución de la riqueza. Y todo esto podría agravarse con el mal uso que pueda hacerse de las actuales medidas económicas. La inflación, la especulación, la fuga de capitales, la corrupción en el trámite de divisas, la baja del poder adquisitivo del salario, el desempleo, la desinversión, son atentados criminales contra la vida digna a la que tenemos derechos los venezolanos. El Gobierno debe administrar con capacidad, honestidad y austeridad, y ciertamente está en la obligación de crear confianza y seguridad.

Después de transcurridos 32 años de Democracia, se observa que no se ha logrado superar el problema del enriquecimiento indebido, que una de las causas que motivó la caída de la Dictadura sigue con una vigencia plena. Siempre el gobierno nuevo dice llegar al poder con la intención de sanear la administración, de impedir la corrupción administrativa. Lamentablemente, al mismo tiempo se incurre en el mismo vicio. Es grave la responsabilidad de haber malversado miles de millones de bolívares, pero más grave sería que en estos momentos críticos no se hiciera buen uso de las actuales medidas para corregir el rumbo.

V- DIAGNOSTICO DE LAS CAUSAS DE SU ORIGEN Y PROPAGACION

La erradicación de la corrupción en Venezuela exige como paso conocer las causas de su origen y propagación, y la solución verdadera y eficaz sería la que ataca sus causas. En este sentido, se presenta un extracto de las causas más recurrentes encontradas en el rastreo de opiniones realizado, que enumeramos a continuación:

1º El Deterioro Progresivo de la Moral

Hay crisis económica, política y social, porque sufrimos una crisis de valores humanos y cristianos. Vivimos una pérdida de valores que afecta la relación y cohesión familiar. Existe la corrupción porque falta la honestidad. Existe la delincuencia porque no se cultivaron las virtudes de honradez y el sentido de la responsabilidad. Existe la brecha entre ricos y pobres porque se ha deteriorado el sentido de la justicia. Hay insatisfacción porque no tenemos ideales claros por los cuales luchar. Se ha perdido la razón religiosa o el freno moral de la conciencia. En el mundo de hoy prevalece el "permisivismo moral" que todo lo permite y desprecia la idea cristiana del pecado. Acepta la corrupción y la inmoralidad.

Hay que tener en cuenta que cuando se analiza el tema de la corrupción, se señala, con cierta razón, que los corruptos no tienen sanción moral en el país. Los corruptos pareciera más bien que se les recibe, se les acepta y hasta se les considera. La sociedad mira con indiferencia y a veces con admiración a quienes delinquen, tomando entonces la situación un carácter mucho más grave: no existe la sanción moral, la cual sería el rechazo de la sociedad a los corruptos, ni ningún otro tipo de sanción como la encarcelación o la expropiación de lo robado. Lo robado, bien robado está.

La reforma tiene que comenzar entonces con la reforma de la sociedad misma. Hay que comenzar a cambiar los valores, las actitudes, las conductas de las personas que forman la sociedad venezolana. Se deben buscar alternativas y acciones que conduzcan a dar soluciones a los grandes problemas socio-económicos, culturales y de valores, como consecuencia de un progresivo deterioro de la moral.

Es necesario entonces, que se mueva la conciencia moral del país y se aplique la sanción moral a quienes se adueñan de los dineros públicos, lo cual sería un freno importante para impedir que en Venezuela se cometan hechos de corrupción.

2°- Nuestra Defectuosa Formación Cívica

El crecimiento económico guarda estrecha relación con el crecimiento del hombre. El desarrollo alcanzado por las grandes potencias ha sido el fruto de muchos otros factores que no son solamente el económico, sino que tienen que ver sobre todo con el desarrollo alcanzado culturalmente y con ciertas actitudes ante la vida, el trabajo, el ahorro, la previsión, la ganancia, el bienestar y rige en ellos un profundo respeto por el juramento, existe la ética y no se tolera el mentir.

La corrupción en Venezuela es parte de nuestro proceso cultural. Somos una cultura apoyada en la improvisación y en la retórica. La tendencia a la indisciplina, al desorden y a las acechanzas, son aristas de la idiosincrasia venezolana. Existe una actitud bastante marcada que se rige por la viveza. Esta viveza se ha convertido en corrupción, que va ganando terreno, como un normal desarrollo de las relaciones del comportamiento ciudadano. Ser hoy rico a como dé lugar, es ser "vivo". Como vieja dolencia que se está haciendo crónica, observamos la ausencia de normas en el comportamiento de los ciudadanos, la falta de civismo.

El gobierno democrático, ha administrado el país político con venezolanos que tienen mucho de esas características en su comportamiento: tendencia a la dispersión de esfuerzos y a los manejos anárquicos, lo cual ha conducido a este grado de descomposición general.

En Venezuela existe la ética del beneficio sin límites. El escenario que ofrece el país es deplorable. Es obvio que si nuestra sociedad tiene esta característica tiene su cuota de participación en el fracaso de las metas que se han trazado muchos políticos, que no han evaluado la estructura que se requiere para levantar un país.

No se puede considerar a estos parámetros mencionados anteriormente inmodificables; el país entero obligado por la crisis, irá cambiando ante la emergencia de un nuevo venezolano.

Don Simón Rodríguez, el más penetrante de los analistas de la realidad latinoamericana, lo advertía y fue la de insistir en la formación de Republicanos para hacer Repúblicas, que tuvo tanto acierto en su tiempo y sigue aún vigente.

En nuestro país se ha perdido el camino conducente a ciertas orientaciones para el logro de una correcta formación ciudadana. Una cierta anarquía está funcionando como consumación de ruptura frente a la vieja tabla de valores, frente a la estimativa de venezolanos de otras generaciones.

El problema de la formación del venezolano hay que atacarlo en su raíz. Habría que apuntar hacia la escuela. Se necesitan los maestros para la enmienda urgente, los planes y más que todo la voluntad del Gobierno Nacional, respaldada por todos los estratos de la sociedad venezolana, en una búsqueda definitiva de nuestro mejor destino.

Hay que hacer valer los ingentes recursos que tiene escondidos el venezolano. Sembrar una cultura de la eficiencia y hacer hincapié en lo que ha debido hacerse con la formación del primer recurso del país: el hombre.

3°- La Inoperancia de la Dirigencia Política del País

La cruzada para combatir la corrupción es inoperante. No se ha hecho nada trascendente y los resultados son poco relevantes en la lucha contra la corrupción. La solidaridad partidista liquida lentamente la credibilidad de los ciudadanos en sus dirigentes políticos. Cuando un dirigente político es acusado de corrupción, la primera reacción de su partido es el rechazo a la acusación. Si el caso es evidente, el partido se cruza de brazos y no colabora en la investigación o la sanción. Los partidos políticos no se han puesto de acuerdo para diseñar y ejecutar una estrategia nacional para enfrentar la corrupción, porque no les resulta conveniente por los vasos comunicantes entre la corrupción y el liderazgo político, consecuencia entre otros aspectos del origen del financiamiento electoral venezolano. Y como en Venezuela todo lo que hay es del Estado, hay todo un ciclo en los cuales está presente el Estado. El Estado tiene todas las facultades, desde el crédito que se otorga a una empresa hasta el mercado, y cuando la economía privada depende tanto del Estado, es obvio que tiene que existir un soborno permanente de la burocracia política que dirige al Estado venezolano, a través de los procesos representativos. Eso ha dado' origen a la fusión o componenda entre los partidos políticos y los grandes grupos del capital venezolano.

El clientelismo político, conforma el otro germen para que los partidos en el poder permitan y fomenten la corrupción. La maquinaria política que configura el engranaje de la organización, cede terreno a comportamientos clientelares, que terminan generalmente violentando las normas éticas y morales al manejar los recursos del Estado, cuando se está en el poder. Mantienen en nómina a personas que no se necesitan, los eternos reposeros; los dirigentes políticos permiten una corrupción que se hace necesaria para sostener la clientela, y los integrantes de las cúpulas o dirigentes máximos, abusan de su papel e influencia para realizar actos de corrupción.

El endeudamiento que hoy pesa sobre Venezuela, se hubiera evitado si en el Congreso hubiese actuado una fracción decidida y valerosa, pero la corrupción es del gobierno y de la oposición, si los partidos de la oposición se hubiesen amotinado, evidentemente que el país no habría llegado a contraer la deuda.

Claramente es que hay una falta de verticalidad. La dirigencia política del país no se compadece con las graves y dramáticas circunstancias que caracterizan a la Venezuela actual. De una manera increíble hemos vivido durante una parte significativa de nuestra democracia, sin darle una institucionalidad sólida al país y ha sido vacilante ante la instrumentación de un Estado de Derecho, activo y eficaz, mostrando una tendencia al secreto que atenta contra la necesaria transparencia que deben tener las decisiones de Estado. Se pone de manifiesto el más elocuente contraste entre lo que se dice y lo que se promete, y lo que la realidad social y económica requiere para salir del atraso.

Todas estas circunstancias deterioran a los partidos, a la sociedad y a la democracia porque la ley no se cumple, porque no se establecen responsabilidades y, en definitiva, porque no han sido capaces de aplicar las medidas necesarias para encarar con más eficiencia este desajuste social. Ha llegado el momento en que los partidos políticos se

pongan de acuerdo para cumplir con el mandato popular. Es imposible seguir gobernando a espaldas de la mayoría, de lo contrario serán superados como instrumentos de poder.

Las naciones tienen momentos en su historia donde se impone un liderazgo efectivo, capaz de enfrentar todos los obstáculos y dispuestos a lograr una verdadera solidez interna.

4° La Partidización del Poder Judicial

Este poder no funciona plenamente. En primer lugar porque la corrupción más practicada consiste en el pago de comisiones que no deja huella para la acción legal; y en segundo lugar porque para nadie es un secreto la evidente partidización del poder judicial, al parecer la corrupción también se ha extendido al poder judicial. Preocupa que aún sigamos observando las sentencias que deja sin sanción a quienes han quebrado y estafado a Venezuela. La partidocracia está administrando justicia. Hay ausencia de rectitud en los tribunales de la República.

Los dirigentes políticos han expresado en elocuentes discursos, de las bondades de un poder judicial autónomo y revestido de la majestad y el poder necesarios para que el pueblo le encuentre el beneficio invalorable de la justicia. Pero en la práctica se quedan en la pura retórica.

Es muy importante que la justicia como fin primario de la sociedad, sea no sólo independiente de las otras funciones del Estado, sino realizada lo más perfectamente posible.

Se espera que los jueces tomen conciencia de su gran responsabilidad histórica y procedan con todo el coraje a aplicar la correspondiente sanción penal a quienes han metido sus manos en las arcas del Estado, y enviarlos de una vez por todas a la cárcel.

Fueron muchos los millones que se robaron, es inmoral para el país que esto quede impune y el ejemplo sería catastrófico para las futuras generaciones. Si no hay sanción legal, la democracia puede venirse abajo.

En fin, la lucha contra la corrupción debe ser implacable. El Gobierno Nacional y los gobiernos regionales deben empeñarse a fondo en esta tarea. No es posible que continúe el derroche y el despilfarro en esta situación de crisis. El pueblo exige castigo ejemplar para los corruptos.

VI.- ALTERNATIVAS DE SOLUCION AL PROBLEMA DE LA CORRUPCION EN VENEZUELA

La corrupción en Venezuela debe ser combatida desde distintos frentes y tomando en cuenta las causas que originan este hecho social de tanta complejidad, se vislumbran entre otras las siguientes soluciones:

1°- Venezuela Necesita de una Renovación Cultural y Moral

La corrupción, ese virus social que hoy nos ha llevado a esta situación de crisis; debe ser atacado en su raíz. Hay que formar en la escuela una generación completa con otra mentalidad con respecto a la sociedad, a la vida y a la política. El Gobierno debe propiciar este cambio. Habría que insistir en campañas pedagógicas de educación a los ciudadanos, es necesario hacer este trascendental esfuerzo con la finalidad de corregir fallas y optimizar los aciertos. El ciudadano es la célula indispensable de la sociedad, por eso debe capacitarse, oírse y entender que es el centro de donde debe partirse, por

eso hay que fomentar un vasto programa de pedagogía para evitar que siga despertándose anárquicamente.

Las comunidades tampoco han asumido su papel protagónico en la vida del país, y ello hace menos seguro y eficaz el reclamo que puede hacerse a los representantes del Estado. Se precisa que la organización comunitaria del país se haga sentir, para que la nación recobre la capacidad de influir en las decisiones fundamentales de las autoridades que conforman el Gobierno y la República. El venezolano y la sociedad, en general, no pueden seguir reconociéndose en el falso retrato que le muestran los funcionarios y los dirigentes. Ya está comenzando a surgir una conciencia social y empiezan a producirse reacciones inesperadas ante el cúmulo de conflictos no resueltos. Es necesario quebrar esa percepción del país, que nos ata al complejo del pasado, que nos proyecta a un futuro falso, hacia planes y proyectos irrealizables. Debemos afrontar el presente, dar satisfacción a los derechos y expectativas del venezolano, con una visión del futuro, pero aprendiendo la lección de los errores del pasado. Nuestra democracia tiene innumerables méritos y uno de ellos es habernos conducido durante más de una generación en medio de innegables dificultades y con importantes avances. El país está en emergencia de un nuevo venezolano. El hombre no es perfecto, y las instituciones están formadas por hombres, sin embargo, todo puede mejorar si hay la voluntad de hacerlo.

Urge también un cambio en las estructuras de comunicación social. Una comunicación social, que fomente la responsabilidad y el compartir, la austeridad y la solidaridad, el sentido del trabajo y la unidad familiar, la sensibilidad hacia la justicia y el bien común, la formación hacia un sentido crítico y hacia la participación, el cultivo de una sana conciencia moral y religiosa. Es preciso hacer un ajuste en nuestra comunicación social, es decir, ponerlo en sintonía con lo que la nación requiera, y que sea de veras protagonista de un nuevo tiempo para Venezuela. La televisión es un medio de cultura que, bien aprovechado, es necesario; pero su actividad de hoy resulta un vehículo de pornografía, violencia y un estímulo despreciable de la delincuencia. En Venezuela, según cifras suministradas por el Departamento de Mercadeo de una importante compañía publicitaria, de un total de 400 hogares en situación de pobreza crítica, 390, es decir el 90%, poseen un aparato de televisión. Estas cifras nos muestran el alto grado de penetración que posee la televisión en nuestro país. De ello se deriva necesariamente una honda preocupación acerca de la comprobada influencia o efectos que los mensajes transmitidos por este medio pueden tener sobre nuestra población.

Los medios de comunicación social deben asumir el papel que les corresponde, revisar su cuota de responsabilidad en el desarrollo de nuestra infancia y juventud venezolanas, en este momento en que toda Venezuela debe participar y tomar las riendas de su propio destino.

2°- La Recuperación del Liderazgo Político y Económico de la Nación

El liderazgo político y económico de la nación tiene el desafío de contribuir con sinceridad en la recuperación de nuestro pueblo. Hacen falta verdaderos misioneros de la política. Se carece de una jefatura genuina, sin artificios, seria, en cuya palabra se pueda creer a ciegas. Los partidos políticos han estado inmersos en una crisis de conducción, y en general, no han sido capaces de elaborar y desarrollar una estrategia de poder coherente y eficaz. Se impone un nuevo liderazgo, nuestro país requiere de hombres de esencia, de hombres de grandeza moral y espiritual, sin apegos al contorno de lo personal. La pasión del dinero exige reforzar la honestidad con normas especiales. Si se quiere la vigencia del sistema democrático, se hace necesario eliminar vicios que

todos conocemos. De no ser así, pereceremos con peligro de existencia del sistema. La situación actual obliga a los partidos y a los políticos a prescindir de posiciones inútiles, deberán actuar en atención a lo que está ocurriendo en el país y va a seguir sucediendo si enérgicamente no se cambia de actitud, que hasta ahora han sido alcahuetes en el envilecimiento y en la corrupción general de Venezuela.

Bolívar escribió desde Angostura, que la mayor suma de felicidad de un pueblo se logra con la tranquilidad económica, el respeto a las leyes y la honestidad de los servidores públicos. En este país quedan todavía hombres dignos que sienten a la patria como algo entrañable, y que no permitirán que la idea bolivariana se extinga.

Cuando un partido político condena a un miembro suyo como corrupto y lo expulsa de su cargo y de su partido, éste no se debilita sino que se fortalece. Cuando alguien es condenado por un delito de corrupción no se debilita la institución a la que pertenece el condenado, como no se debilita el país por el hecho de que un ciudadano cometa cualquier delito, sino que el país sale más bien fortalecido por las sanciones morales o las sanciones jurídicas contra todos aquellos que violan las leyes.

No puede ser que sigan habiendo en Venezuela juicios de corrupción que, apoyados en la solidaridad de sus partidos, quedan sin sanciones. Los juicios que hay planteados deben llegar a una conclusión. Si alguien incurre en un hecho de corrupción, no tiene porque ser defendido por ninguna comunidad ni por ninguna institución.

3°- La Reforma del Estado y del Sistema Político en General

Se hace extremadamente necesario, mirar y enfilar con toda energía hacia la pronta implementación de la Reforma del Estado, ya que es un instrumento valedero para sanear al país. Uno de los caminos a seguir, es aplicar las sugerencias de la Comisión para la Reforma del Estado, encauzadas en las bondades de un poder judicial, autónomo y revestido de la majestad y el poder necesarios para que el pueblo encuentre que la democracia le ofrece el beneficio invalorable de la justicia; en la descentralización del Estado, que desde el punto de vista del aparato público, tiende a eliminar la congestión de decisiones y de la ejecución en las cúpulas de dirección pública, dejando a estos niveles para el establecimiento de los lineamientos estratégicos fundamentales. La descentralización opera como un mecanismo cuyo propósito es redistribuir las instancias de decisión, evaluación y control de procesos, mientras que los niveles superiores del sector público pueden disponer de mayores recursos para la dirección estratégica de la sociedad. Esto no implica dividir artificiosamente al sector público, sino imprimir énfasis en el proceso político, institucional y administrativo.

La descentralización y la desconcentración implicada no son posibles si, al mismo tiempo, no se estimula el desarrollo de la organización ciudadana, respecto a la cual el aparato público se vea compelido a responder y con la cual pueda entrar en una relación que propicie el éxito de la gestión.

Esto significa que si bien la autonomía de la sociedad civil no debe ser interferida, una comprensión estratégica correcta puede llevar a estimular sus avances y sus expresiones multiformes. En la medida en que en la negociación de las políticas públicas participen sectores organizados de la ciudadanía, pueden tener un mayor filo democrático, una participación mayor y una representatividad superior. En este sentido, las políticas públicas -en términos de estricto derecho- pueden dejar de ser exclusivamente públicas para reintegrarse en la gestión privada.

Tal perspectiva plantea, por una parte, un nuevo tipo de relación del Estado con los ciudadanos, y, por otra parte, la necesidad de readaptar la relación administrativa del

Estado de manera que los procedimientos que cotidianamente tienen que seguir los ciudadanos, expresen un sentido menos despótico por parte del sector público.

Tales objetivos requieren un nivel creciente de profesionalización de la administración, que tienda no sólo a niveles superiores de eficiencia, sino que provea de una concepción práctica de la democracia a los funcionarios públicos, sin lo cual seguirán siendo el brazo armado del autoritarismo diario del Estado.

En las instancias directivas y supervisorias puede crear, aunque no lo asegura, una integración entre la planificación y la implementación, en las cuales decisiones de carácter político tengan la base técnica indispensable. De este modo se puede tender a conjurar la separación entre lo político y lo técnico que conduce a altos grados de ineficiencia que conspiran contra los objetivos expresos de la gestión pública.

Esta integración no es un problema de "mecánica administrativa", es sobre todo. un replanteamiento de poderes en juego. Requerir esta conexión entre la planificación y la implementación tiene profundas consecuencias políticas, pues significan un impulso a la renovación del liderazgo político y de los niveles decisivos de la administración pública; entre otras razones, porque los automatismos tradicionales no permiten afrontar creadoramente los desafíos que la crisis está poniendo sobre la mesa.

Un proceso de descentralización que se corresponda con una relación diferente entre el Estado y la sociedad civil, el marco de una profesionalización de la administración pública, puede crear un desarrollo muy favorable a lo que se podría aspirar que fuese una racionalidad democrática en la elaboración y ejecución de las políticas.

Desde luego, tal cometido implica reordenaciones fundamentales de la acción política. Una vertiente sumamente interesante en esta dirección es la transformación de los partidos en orden a una actualización programática, lo que permitiría la renovación de objetivos y metas. Es claro, que esto requiere de una apertura de los partidos hacia la sociedad y hacia su propio interior, de manera que los sectores emergentes de la sociedad encuentren adecuada expresión en las diversas instancias de elaboración política y en la presencia institucional que ostentan las organizaciones políticas.

Partidos excesivamente pragmatizados, van perdiendo su capacidad productora para limitarse a una condición reproductora del sistema que la propia crisis pone en cuestión. De lo anterior se infiere, que una transformación de los partidos crea bases adecuadas para un cambio de su propia relación con el Estado, en la cual puedan privilegiar su papel desde la ciudadanía hacia "arriba", antes que ser instrumentos de encuadramiento y control hacia "abajo".

Al mismo tiempo, una presencia organizada y ciudadana capaz de tener interlocución con el Estado crea nuevos dispositivos para articular la negociación social de las políticas, pues se ha mostrado que las formas habituales de negociación con cúpulas empresariales y sindicales, junto al gobierno, van perdiendo su capacidad representativa y por lo tanto sus márgenes de intervención. Sin desestimarlas, es posible una complementación que, en el fondo, cambia la naturaleza del dominio copular, de creciente y demostrada ineficacia.

Una orientación estratégica como la propuesta propende a buscar formas permanentes de consenso mínimos, ni más ni menos que los usuales, pero en una vertiente que fortalece la democratización del Estado y de la Sociedad. Es, de alguna manera, hacer lo que la retórica de la planificación plantea como inspiración técnica, en el sentido de revisar de modo permanente la elaboración y la ejecución de las políticas, en un sentido social y participativo. Esta participación no sólo es inherente a los objetivos explícitos del sistema democrático, sino que también tiene el rasgo de propiciar una eficiencia mayor, pues crea una superficie de alertas más extendida, y parcialmente inhibe las alcabalas que tienden a instalar en un Estado desbordado de su propio poder.

Como se ha dicho, este camino supone transformaciones técnicas, administrativas y legales, pero no es una reformulación que se restrinja a privilegiar reformulaciones de organigramas, ni adopción de nuevos códigos o su reforma, ni que tienda a crear una tecnocracia para exorcizar los vicios políticos; obviamente las reformas implican como corolario este tipo de reordenaciones, pero no se agota en ellas. Es fundamentalmente, un proceso de redistribución de poder profundizando los perfiles de la democracia, haciendo que el Estado recupere su papel dirigente y abandone sus características invasoras.

La puesta en práctica de las reformas es una aspiración. El desafio de la época es demostrar que la democracia no está condenada a languidecer, sino que es posible que se afiance con solidez.

VII. FUENTES DE CONSULTA

- Artículos históricos sobre el tema.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua
- Diccionario Enciclopédico Básico
- Políticas y Reformas del Estado. Carlos Blanco
- Ponencias del Foro sobre la Corrupción en Venezuela
- Recopilaciones de prensa relacionadas en anexo
- Técnicas de Documentación e Investigación. UNA.

Fuentes de Consulta Recopiladas de la Prensa

ACEVEDO, Valmore: El Universal, 09 de Julio de 1989. Pág. 1-4; El Universal, 05 de Noviembre de 1989. Pág. 1-4; El Universal, 12 de Noviembre de 1989. Pág. 1-4

ACOSTA, Luis Guillermo: El Nacional, 11 de Noviembre de 1989. Pág. D-6 ALVAREZ, Alfredo: El Nacional, 08 de Octubre de 1989. Pág. D-4, Política.

AGUILAR, Pedro Pablo: El Universal, 09 de Julio de 1989. Pág. 1-15.

ANDUEZA, José Guillermo: Revista SIC. Pág. 215. La Corrupción en Venezuela, Pág. 217.

ARCINIEGAS, Germán: El Nacional, 23 de Julio de 1989.

ARIAS, Carmen: El Carabobeño, 12 de Noviembre de 1989. Pág. A-4, Opinión.

ARRIETA, José Ignacio: La Corrupción en Venezuela, Pág. 167

BARRIOS, Gonzalo: El Universal, 09 de Julio de 1989. Pág. 1-17.

BERROETA, Pedro: El Nacional, 23 de Julio de 1989, A-4, Opinión.

BETANCOURT, Alfredo: El Carabobeño, 11 de Enero de 1990. Pág. A-4, Opinión.

BETANCOURT INFANTE, Santiago: El Carabobeño, 03 de Noviembre de 1989. Pág. A-4.

BLANCO SANCHEZ, Balbino: El Nacional, 11 de Noviembre de 1989. Pág. A-4, Opinión.

CALDERA, Rafael: El Nacional, 08 de Octubre de 1989. Pág. D-6, Política.

CANACHE MATA, Carlos: El Nacional, 03 de octubre de 1989. Pág. D-11. El Nacional, 08 de Octubre de 1989. Pág. D-2. El Nacional, 11 de Noviembre de 1989, Pág. D-16.

CAPRILES AXEL Y RUTH: El Nacional, 19 de Febrero de 1990. Pág. D-18. CARDOZO, Hilarión: El Nacional, 08 de Octubre de 1989. Pág. D-4.

CASTILLO, Julio: El Carabobeño, 10 de Septiembre de 1989. Pág. A-4, Opinión.

CERVINI, Reinaldo: Revista SIC. Pág. 215.

COLLET VELASCO, Henry: El Nacional, 23 de Julio de 1989. Pág. A-4, Opinión.

DAVILA F. Mario A: El Nacional, 11 de Noviembre de 1989. Pág. A-4, Opinión.

DELGADO, Kotepa: El Nacional (Feriado) 09 de Julio de 1989. Pág. 13. DE LA CERDA, Efraín: El Mundo, 10 de Noviembre de 1989. Pág. 5.

DA COSTA GOMEZ, Pedro: El Nacional. 11 de Noviembre de 1989. Pág. A-4, Opinión.

DE PAOLA, Víctor Hugo: Revista SIC. Pág. 215.

DOBLES, Isa: El Mundo, 18 de Octubre de 1989, Pág. 5.

DIAZ SEIJAS, Pedro: El Nacional, 03 de Noviembre de 1989. Pág. A-4, Opinión.

ESTACIO, Pedro: El Mundo, 10 de Octubre de 1989. Pág. 5.

ESTELLER ORTEGA, David: El Nacional, 11 de Noviembre de 1989. Pág. A-4, Opinión.

ECHEVERRIA, Juan Martín: El Universal, 10 de Septiembre de 1989. El Universal, 05 de Noviembre de 1989. Pág. 1-4. El Universal, 12 de Noviembre de 1989. Pág. 1-4. El Universal, 09 de Julio de 1989, Pág. 1-4. El Universal, 22 de Octubre de 1989, Pág. 1-4. ESCOVAR SALOM, Ramón: El Nacional, 08 de Octubre de 1989, Pág. D-7. El

Carabobeño, 10 de Septiembre de 1989. Lectura Dominical, Pág. l.

FERNANDEZ, Eduardo: El Nacional, 03 de Noviembre de 1989. Pág. A-4, Opinión.

FERREIRA ZAMBRANO, Edgar: El Nacional, 03 de Noviembre de 1989, Pág. A-6, Crónicas.

FERRER, Leonardo: El Universal, 09 de Julio de 1989. Pág. 1-15. El Universal, 10 de Septiembre de 1989. Pág. 1-13.

CALDO, Andrés: El Mundo, 17 de Octubre de 1989. Pág. 5.

GAMUS, Paulina: El Nacional, 03 de Noviembre de 1989. Pág. A-6. Crónicas, N°-10 Año 1

GARCIA MARCANO, José Francisco: Tiempos Universitarios. Enero 1990. Pág. 4.

GUEVARA SOSA, Jesús: El Nacional, 23 de Julio de 1989, Pág. A-4. Opinión.

HERNANDEZ MONTOYA, Roberto: El Nacional, 23 de Julio de 1989. Pág. A-4. Opinión.

HERRERA CAMPINS, Luis: El Universal, 10 de Septiembre de 1989. Pág. 1-13.

LAYA, Argelia: El Nacional, 03 de Octubre de 1989.

LOPEZ DE CEBALLOS, Eduardo: El Carabobeño, Información Local. Pág. A-7.

MONTILLA, Felipe: El Nacional, Miércoles 10 de Mayo de 1989.

MONSALVE JAEN, Federico: El Carabobeño, 12 de Noviembre de 1989. Pág. A-4. Opinión.

OLASO, Luis M. S. J: La Corrupción en Venezuela. Pág. 323.

OLAVARRIA, Jorge: La Corrupción en Venezuela. Pág. 113.

OROPEZA, Ciliberto JA: El Universal, 09 de Julio de 1989. Pág. 1-5. El Universal, 10 de Septiembre de 1989. Pág. 1-5. El Universal, 12 de Noviembre de 1989. Pág. 1-5.

OTERO, Miguel Henrique: El Universal, 28 de Enero de 1990. Pág. 1-13. El Universal, 09 de Julio de 1989. Pág. 1-13.

OTTOLINA, Rhona: El Mundo, 23 de Octubre de 1989. Pág. 10.

PASCAL, Matías: El Mundo, 26 de Octubre de 1989. Pág. 21.

PADRON, Marisela: El Universal, 15 de Octubre de 1989. Pág. 1-24.

PEREZ, Carlos Andrés: El Carabobeño. 02 de Septiembre de 1989. Pág. D-8.

PEREZ HERNANDEZ, Ovidio: Revista SIC. Pág. 214.

PEREZ MORALES, Ovidio: El Nacional, 23 de Julio de 1989. Pág. A-4, Opinión. El Nacional, 08 de Octubre de 1989. Pág. A-4, Opinión. PLANCHART, Alfredo: El Nacional, 03 de Noviembre de 1989. Pág, A4, Opinión.

PRIETO F. Luis Beltrán: El Nacional, 03 de Octubre de 1989. Pág. A-04, Opinión.

PUJOL, Héctor Atilio: La Corrupción en Venezuela. Pág. 3-J.

RANGEL, Domingo Alberto: La Corrupción en Venezuela. Pág. 121.

RANGEL, José Vicente: El Nacional, 10 de Septiembre de 1989. Pág. 1-14. El Universal. 15 de Octubre de 1989. Pág. 1-14. El Universal. 22 de Octubre de 1989. Pág. 1-14.

RIVERO, Manuel Rafael: La Corrupción en Venezuela. Pág. 19.

ROJAS JIMENEZ, Oscar: El Universal, 10 de Septiembre de 1989. Pág. 1-6.

RODRIGUEZ CORRO, Gonzalo: El Nacional, 11 de Noviembre de 1989. Pág. D-6 - Política.

SAEZ MERIDA, Simón: La Corrupción en Venezuela. Pág. 75.

SANIN: El Nacional. 03 de Octubre de 1989. Pág. A-6, Crónicas. El Nacional. 03 de Noviembre de 1989. Pág. A-6, Crónicas.

TARRE BRICEÑO, Gustavo: La Corrupción en Venezuela, Pág. 57.

THODDE, Miguel: El Mundo, 17 de Octubre de 1989. Pág. 5.

USLAR PIETRI, Arturo: El Nacional, 23 de Julio de 1989. Pág. A-4. Opinión.

ZAMBRANO, Angel: Revista SIC. Pág. 214.